

Centro Gubernamental de la  
Ciudad de Doral  
8401 NW 53rd Terrace  
Doral, FL 33166  
305-59 DORAL (305-593-6725)  
[www.cityofdoral.com](http://www.cityofdoral.com)



23 de junio de 2021  
**Para distribución inmediata**  
*Para más información*  
(Sólo medios)  
[Maggie.Santos@cityofdoral.com](mailto:Maggie.Santos@cityofdoral.com)

## **Comunicado de Prensa**

### **El alcalde Bermúdez presentará a la Conferencia de Alcaldes de los EE. UU. Resolución de apoyo al pueblo de Nicaragua**

**Doral, FL** – En septiembre de 2021, el alcalde Juan Carlos Bermúdez asistirá a la 89a Reunión Anual de la Conferencia de Alcaldes de los Estados Unidos, donde instará a sus colegas a adoptar una resolución para apoyar al pueblo de Nicaragua y responsabilizar al régimen de Ortega-Murillo por socavar la democracia, violar el estado de derecho y cometer abusos contra los derechos humanos en Nicaragua.

El anuncio fue hecho por el alcalde Bermúdez el 18 de junio luego de una reunión a puerta cerrada con la senadora estatal de Florida Ana María Rodríguez, el Concejo Municipal de Doral y líderes de grupos comunitarios para discutir la crisis democrática en Nicaragua.

“He dedicado muchos años a luchar por los derechos humanos y combatir la violación de las libertades en mi país natal de Cuba, así como en países vecinos como Venezuela y Nicaragua”, dijo el alcalde Juan Carlos Bermúdez. “Ahora es el momento de que los líderes de Estados Unidos se reúnan y respondan a la situación actual en Nicaragua en apoyo de tantos que lamentablemente sufren a manos del régimen de Daniel Ortega.”

Acciones solicitadas al Gobierno de los Estados Unidos:

- Trabajar en un esfuerzo multilateral para rechazar el asalto a la democracia perpetuado por el régimen Ortega-Murillo, y demandar la libertad inmediata de los presos políticos que incluyen precandidatos presidenciales de la oposición, miembros de la sociedad civil, empresarios y personas privadas.
- Apoyo para la aprobación de la ley “Reinforcing Nicaragua’s Adherence to Conditions for Electoral Reform” (RENACER), que se enfoca en la corrupción ejercida por el gobierno de Nicaragua y la familia Ortega-Murillo, así como abusos de Derechos Humanos de las fuerzas de seguridad. Esta ley también incrementaría la aplicación de sanciones de Estados Unidos en coordinación con Canadá y la Unión Europea. Adicionalmente, intensifica las operaciones de inteligencia de actividades rusas en Nicaragua.
- Continuar aplicando la ley Magnitsky a mas funcionarios del gobierno de Nicaragua y allegados.
- Aplicar la ley H.R.1918 - Nicaraguan Investment Conditionality Act (NICA).

- Incrementar las sanciones derivadas del la Sección 5 de la ley Nicaraguan Human Rights and Anticorruption Act.
- Expulsar a Nicaragua del Tratado de Libre Comercio US-CAFTA-DR.
- Reforzar la fiscalización de los programas de cooperación para Nicaragua.
- Investigar las cuentas bancarias y activos en Estados Unidos de miembros del Ejército de Nicaragua.
- Investigar las actividades irregulares de diplomáticos y oficiales consulares Nicaragüenses acreditados en Estados Unidos.
- Oficialmente clasificar al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) como una organización terrorista.
- Pedir a la Corte Internacional de Justicia que traten a Daniel Ortega y Rosario Murillo por crímenes de lesa a la humanidad.
- Hacer un llamado a la Organización de Estados Americanos (OEA) a invocar los artículos 21 y 21 de la Carta Democrática Interamericana.
- Hacer un llamado a la Comisión Inter-Americana de Derechos Humanos a seguir formando el caso contra el gobierno de Nicaragua y tomar acciones consecuentes.

###